

DISCURSO MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ENCUENTRO CON LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE (LA SERENA, 9 DE ABRIL DE 2014).

Buenas tardes a todos y todas.

Me es muy grato, en mi calidad de Ministra del Trabajo y Previsión Social del gobierno de la Presidenta Bachelet, acompañarlos en este acto de inauguración del sexagésimo quinto Congreso Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, donde ustedes definirán el plan estratégico sindical para el período y compartirán visiones sobre los destinos de CODELCO CHILE.

Para mí, es significativo compartir con los dirigentes de la Federación de Trabajadores del Cobre, pues ustedes representan al colectivo laboral de la empresa más importante del país, que tiene una responsabilidad permanente y fundamental con los destinos de Chile.

La Presidenta de la República ha señalado en forma perentoria que la lucha contra la desigualdad es el principal objetivo de nuestra política para este período de gobierno. Nuestros tres grandes pilares programáticos: la Reforma a la Educación, la Reforma Tributaria y una Nueva Constitución de origen democrática y marcada por un enfoque de derechos apuntan en la misma dirección. Y hacia allá apunta también el cuarto pilar programático: las Reformas Laborales.

A este respecto, hay una cifra reciente que es impactante: Codelco acaba de completar, desde su nacionalización en 1971, 110 mil millones de dólares de excedentes al Estado de Chile. Y esa no es una cifra abstracta, eso se traduce en aportes a la infraestructura para el desarrollo, en recursos para la modernización del Estado, pero, sobre todo, en el despliegue de una política social que significa más viviendas para nuestros compatriotas, mejores consultorios y hospitales públicos, más y mejores subsidios para capacitación y mejoras de empleabilidad de los

sectores más vulnerables, mejores pensiones para nuestros compatriotas a través del Pilar Solidario del Sistema Previsional que financia el Estado. En una palabra, esos 110 mil millones de dólares tienen y seguirán teniendo rostro humano. Por esa razón, los destinos de esta empresa, que es de todos los chilenos, se vinculan estratégicamente al devenir de nuestra nación. Por eso debemos cuidarla entre todos.

Ahora bien, desde el ámbito que me es propio –el laboral– quisiera destacar algunos aspectos de las relaciones laborales en esta compañía que conectan con un debate que hoy, a partir del programa de gobierno de la Presidenta Bachelet, ha adquirido una gran relevancia. Se trata del gran desafío que tenemos como país de fortalecer el sindicalismo y la negociación colectiva, promover el trabajo decente y las relaciones laborales equilibradas y justas.

Durante muchos años, Codelco fue un referente en materia de relaciones laborales. Cabe a este respecto mencionar un hito importante: la suscripción de la Alianza Estratégica de 1994 entre la Administración y sus trabajadores, que se prolongó por más de una década, entregando frutos significativos al potenciar el aporte de la compañía al erario público y garantizar acuerdos de mutuo beneficio y gobernabilidad intraempresa.

Hoy asistimos a un nuevo ciclo virtuoso de diálogo social y laboral en la compañía, que se expresa en los “Acuerdos para la profundización del ‘Acuerdo Marco: Diálogo laboral para el futuro y la competitividad de Codelco’”, y particularmente en la suscripción del “Acuerdo sobre Relaciones Laborales Estratégicas para un Codelco Estatal, Competitivo y Sustentable”, de enero de 2014.

En este último documento, la Administración y los representantes de sus trabajadores coinciden en declarar lo siguiente: “Las relaciones laborales constituyen un soporte fundamental de la gestión de Codelco, que contribuye eficazmente a su competitividad con empleabilidad y calidad de vida de sus trabajadores”.

A este respecto, yo quisiera subrayar que, cuando todos asumen con convicción esta declaración de voluntades, están demostrando día a día que las relaciones equilibradas entre las dos contrapartes de la relación laboral pueden y deben ser condición de progreso conjunto y de gobernabilidad laboral.

Y a partir de lo anterior, quiero afirmar con toda mi convicción algo que, pienso, debe asentarse de manera muy firme en nuestra sociedad y en nuestro ámbito productivo: ¡El diálogo laboral y el diálogo social son las mejores herramientas para generar productividad y una distribución más equitativa de los frutos del trabajo, ya que permiten fundar acuerdos sólidos, que sean sustentables socialmente! Para ello, desde luego, debemos avanzar en una cultura que –como ustedes tienen plenamente conciencia– tiene que basarse en los valores de respeto mutuo, confianza, transparencia y buena fe. Además, debe considerar una genuina apertura a dejarse influenciar por el otro, a aceptar su punto de vista como pertinente. De lo contrario, caemos en un diálogo ritual o meramente formal, que puede derivar rápidamente en un diálogo de sordos.

¡Avanzar en esa cultura de diálogo social es responsabilidad de todos en nuestro país! Por eso, desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social lo alentamos y también queremos cultivarlo con todos los actores, sin que ello signifique perder el norte de una agenda programática, que estamos llevando adelante con nuestros mejores esfuerzos.

Otro aspecto que me parece importante relevar es el siguiente: uno de los grandes desafíos que ustedes tienen y uno de los grandes ejemplos que deben dar al país, para que se expanda por todas las arterias de nuestra economía, es que no hay contradicción entre productividad y trabajo decente; ambos factores no sólo van de la mano sino que pueden potenciarse mutuamente. Como Ministra del Trabajo, creo que esa dimensión de pedagogía social es también una parte constitutiva de sus

deberes y desafíos como empresa, y por supuesto, eleva las responsabilidades de ustedes como dirigentes sindicales de la estatal.

De paso, tienen ustedes la enorme responsabilidad de destronar el mito -que en realidad es un dogma- según el cual las empresas estatales no pueden ser productivas. ¡Vaya que es una responsabilidad grande! Porque destronar ese mito es parte importante de las tareas para que siga prevaleciendo ampliamente en la ciudadanía, la idea que Codelco debe seguir siendo una empresa 100% estatal.

Ahora bien, ya que he mencionado el factor productividad, quisiera decir que nuestro ministerio tiene una agenda importante en esta materia, ya que en nuestro programa de gobierno está prevista la creación de un nuevo Sistema de Capacitación e Intermediación Laboral y estamos muy concentrados en avanzar en el ámbito de la Certificación de Competencias Laborales. Justamente, en el día de ayer, acabamos de lanzar el Marco de Cualificaciones para la Formación y Certificación Laboral, fruto de una colaboración entre SENCE, CHILEVALORA (ambas instancias ligadas a nuestro Ministerio), la OIT, CINTERFOR y el Banco Interamericano de Desarrollo.

De lo que se trata es de contar con un lenguaje común que oriente el quehacer de todos los actores del ámbito de la capacitación, que dé transparencia al sistema, que permita ir eliminando la capacitación espuria, ordenando la oferta verdaderamente pertinente, y -aspecto fundamental- que dé a los trabajadores y trabajadoras las señales adecuadas para construir su trayectoria de formación continua. ¡Eso es lo que hacen los países desarrollados, revalorizando lo técnico, agregando valor a todos los niveles productivos y de servicios y potenciando la movilidad laboral ascendente!

Para nuestro ministerio es vital que en Chile construyamos un sistema integrado de formación permanente, que permita articular las demandas que emanan del ámbito de la producción y los servicios, con las necesidades de formación de las personas para el mundo laboral. ¿Cómo optimizar ese empalme? ¿Cómo conseguir que en el país se produzca formación para el trabajo pertinente y

de calidad? ¿Cómo facilitar el desarrollo de trayectorias laborales a los trabajadores y trabajadoras que tienen visión estratégica y ganas de formarse?

La clave para responder esa pregunta está, justamente, en la existencia y consolidación de un Marco de Cualificaciones para la Formación y la Certificación Laboral. Quisiera destacar que el sector minero en su conjunto ha hecho un gran aporte a este esfuerzo-país a través del Consejo de Competencias Mineras y ha tenido una estrecha colaboración con CHILEVALORA desde su creación bajo el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, el año 2008; y antes, con CHILECALIFICA. Y en ese esfuerzo común de la minería ha estado presente también CODELCO. Esto es importante, no solo por el esfuerzo conjunto en pro del país, sino porque ustedes han detectado brechas de productividad al interior de la compañía y este tipo de herramientas es fundamental para irlas cerrando.

Además, existe una convergencia de voluntades potenciada por el hecho que se prevé, a futuro, una brecha de trabajadores calificados para el sector minero, que requerirá una gran colaboración público - privada, articulada con el sector de la formación técnica y profesional.

Quisiera concluir con dos afirmaciones. En primer lugar, dada la trascendencia de esta empresa, la cultura colaborativa y de trabajo decente que aquí se vaya consolidando, complementaria a una cultura de preocupación efectiva por la productividad, puede ser un gran aporte para Chile. En este desafío, por lo tanto, se concilia lo cultural con lo técnico.

En segundo lugar, quisiera destacar que en los Acuerdos que los trabajadores y la Administración han suscrito recientemente, se plantean metas bien ambiciosas, que se sintetizan en la idea de desarrollar una institucionalidad participativa y de diálogo que ascienda desde lo sectorial de la empresa hasta el más alto nivel, para - estas son palabras de ustedes- "Lograr el equilibrio virtuoso entre la seguridad laboral, la salud ocupacional, la empleabilidad, la movilidad al interior de Codelco y la

compensación de los trabajadores, con la creación de valor, la productividad y el desarrollo futuro de la empresa”.

Me parece una fórmula notable por la magnitud de las tareas que ustedes se han planteado. Y por cierto, su logro, el paso del papel a la realidad implica un desafío permanente, una construcción común que hay que renovar día a día, en cada faena y en cada esfuerzo técnico y humano. Entonces, lo que quiero expresarles, es que dado que prácticamente todos los temas allí involucrados nos competen, cuenten siempre con la apertura y voluntad del Ministerio del Trabajo y Previsión Social para ayudar en todo lo que podamos aportar a esa noble tarea.

Muchas gracias.